



**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE
TURISMO Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

CELEBRADA

EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2025

JUNTA ORDINARIA

1. AGULAR DÍAZ, JESÚS
 2. BROCA FERNÁNDEZ, ÁNGELES
 3. CLAVO DE MORA SCHMIDT, ARTURO
 4. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
 5. CASUAS ROJAS, JOAQUÍN
 6. CASTELLANOS VERDUGO, MARIO
 7. DIAZ FERNANDEZ, M^a CARMEN
 8. DOMÍNGUEZ REAL, FRANCISCA
 9. ESCOBAR PEREZ, BERNABE
 10. FERNANDEZ GENIZ, PATROCINIO
 11. GALLEGO AGEUDA,
- En la ciudad de Sevilla y siendo las 11:35 horas del día 19 de febrero de 2025 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, Dr. D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para deliberar y tomar los acuerdos que resulten procedentes sobre el orden del día que a continuación se desarrolla. Previamente, han excusado su no presencia en este acto D. Antonio Espinar Morales, D. Manuel Rey Moreno, D. Mariano Aguayo Camacho, Dña. María Esponisa Goded, Dña Joaquina Laffarga Briones, D. Rafael Periañez Cristóbal, Dña. Concepción Foronda Robles y Dña Nuria Reguera Alvarado,
- 1. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO CELEBRADA EL PASADO 16 DE ENERO DE 2025.**
- El Sr. Secretario, D. José Ángel Pérez López, toma la palabra y señala que el borrador del acta ha estado a disposición de los miembros de Junta, sin que se haya producido ninguna alegación, por lo que se da por aprobada la misma.
- 2. INFORME DEL SR. DECANO.**
- El Sr. Decano toma la palabra e informa de los siguientes puntos:
- 1. ACREDITACION INSTITUCIOANL MEDIANTE EL SISTEMA IMPLANTA**
- El Sr. Decano informa que el pasado 4 de febrero se produjo la visita virtual de la comisión evaluadora de la acreditación institucional IMPLANTA. En este sentido, agradece a todos los colectivos (PTGAS, alumnos, profesores, egresados, empleadores) su participación, señalando que la visita se produjo con normalidad sin que existiese ningún contratiempo.
- Agradece de forma particular a la Vicedecana de Calidad, Arancha Muñoz, el

- MARIA
ANGELES
12. GARCIA
GRAGERA,
JUAN
ANTONIO
13. GARCIA
SANCHEZ,
ANTONIO
14. GARCIA
SANCHEZ, M^a
ROSA
15. GAVILAL RUIZ,
JOSE MANUEL
16. GONZALEZ
RENDON,
MANUEL
17. GONZALEZ
RODRIGUEZ,
MARIA
ROSARIO
18. HIDALGO
DOMINGUEZ,
EVA
19. HINOJOSA
BERGILLOS,
YOLANDA
20. JIMÉNEZ
CABALLERO,
JOSE LUIS
21. LOBO
GALLARDO,
ANTONIO
22. LÓPEZ DE LA
TORRE,
INMACULADA
23. MARTINEZ
TORRES,
MARIA DEL
ROCIO
24. MIRANDA
LUGO,
JEFFERSON
25. MORENO
PACHECO,
PILAR
26. MUÑOZ
- trabajo realizado y pide que haga extensible este agradecimiento a la oficina de Calidad de la Universidad de Sevilla. También agradece al PTGAS su labor ese día.
- Señala que el resultado de la visita es incierto y no tendremos una primera información hasta mayo/junio del resultado provisional. No obstante, entiende que la impresión es positiva, al menos es lo que se depara de los comentarios de todos los participantes.
- 2. ELECCIONES A DECANO**
- El Sr. Decano informa que se han convocado dichas elecciones, que se harán por esta Junta de Centro al no haberse aprobado el nuevo Estatuto.
- A fecha de hoy se han publicado la lista provisional de candidatos, habiendo dos candidaturas (Arancha Muñoz Usabiaga y José Ángel Pérez López). En este sentido, agradece su generosidad, y también la de otros dos candidatos que habían manifestado su intención de presentarse, aunque al final no lo han hecho. También agradece a los compañeros que han aceptado participar con ellos en sus respectivos equipos, que muestra del grado de compromiso que tenemos con nuestra Facultad.
- Asimismo, realiza un pequeño resumen de las fechas claves de este proceso:
- 27 de febrero Publicación candidaturas definitivas.
 - 3 de marzo comienzo de la campaña electoral.
 - 4 de marzo comienzo del voto anticipado
 - 4 de marzo convocatoria Junta de Facultad Extraordinaria
 - 18 de marzo Junta Extraordinaria.
- Advierte de la conveniencia de venir a la primera convocatoria, pues habiendo quorum se tienen que cerrar las puertas.
- 3. ELECCIONES A CLAUSTRO**
- Vuelva a informar que estas elecciones se convocaron el 20 de enero, con un plazo muy amplio de reclamaciones, hasta mayo.
- Expone que los censos del sector A son bastante incompletos y que el compromiso del Sr. Secretario General se ha quedado en nada.
- De este modo, ha procedido a enviar una carta explicando la situación y estimando que en nuestro censo pueden existir hasta 40 profesores más vinculados. El Sr. Secretario General le ha comentado que no entiende lo que ha pasado y que va a analizarlo.

- USABIAGA, MARIA ARANZAZU
27. OLIVER ALFONSO, MARIA DOLORES
28. OVIEDO GARCIA, MARIA ANGELES
29. PALACIN SANCHEZ, MARIA JOSE
30. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ ÁNGEL
31. PIZARRAYA LAURIÑO, PATROCINIO
32. RIDAO CARLINI, M^a LUISA
33. ROMERO CANSECO, ESTRELLA
34. ROMERO RONCEL, MARIA JOSE
35. SANCHEZ-PALENCIA CALVILLO, IGNACIO
36. SANTOS PAVON, ENRIQUE
37. SANZ DOMINGUEZ, CARLOS
38. SERRANO DOMINGUEZ, FRANCISCO
39. SUAREZ SANCHEZ, OLGA MARIA
40. TEJADA GONZALEZ, PILAR
- Esto hecho es importante porque afecta, por ejemplo, al número de claustrales que se asigna a nuestra Facultad.
- Finalizado el informe, abre turno de preguntas, no existiendo ninguna pregunta o comentario al mismo.
- 3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA ECONÓMICA DEL AÑO 2024 Y DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2025.**
- El Sr. Decano pasa la palabra al Vicedecano de Asuntos Económicos e Infraestructura, Miguel Ángel Ríos que resumen brevemente las cifras de la Memoria Económica de 2024, tanto por orgánica como por capítulos, proyectando las principales adquisiciones efectuadas por la Facultad en este año.
- En cuanto al presupuesto, vuelve a reiterar que éste se ha prorrogado por las elecciones a Rector, aclarando el Sr. Decano que el mismo se ha prorrogado en su totalidad; pero que sólo se ha liberado el 50%, aconsejándonos desde Gerencia que pensemos en la disponibilidad del 80% debido a las dificultades de financiación existentes.
- No habiendo preguntas, ni comentarios, la memoria se aprueba por asentimiento y se acepta la prórroga del presupuesto para el año 2025.
- 4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA DE LAS ASIGNATURAS DEL GRADO DE TURISMO QUE ACREDITAN EL NIVEL B2 DE INGLÉS.**
- El Sr. Decano pone en antecedentes de la cuestión tratada sobre este punto y las gestiones realizadas en Rectorado, de manera que se acredite la superación de la asignatura Inglés III con el nivel B2 para aquellos alumnos que ya la han cursado.
- No habiendo comentarios, la propuesta se aprueba por asentimiento.
- 5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ADSCRIPCIÓN DE TÍTULOS DE LA FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS A ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO.**
- El Sr. Decano recuerda que por Ley, las titulaciones tienen que estar adscritas a un ámbito de conocimiento concreto.
- En nuestro caso, las dos titulaciones de Turismo ya están adscritas en sus memorias de verificación recientemente aprobadas; pero las de Finanzas y Contabilidad tienen que adscribirse.

41. VELA
PACHECO,
BELEN
42. ZAPATA
REINA,
ASUNCION
43. ZERVA,
ADAMANTIA
- La propuesta es que se adscriban al ámbito que nos corresponde (Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo).
- En el grado de Finanzas y Contabilidad también hay que aprobar este ámbito para las asignaturas básicas, siendo la propuesta que se adscriban al anterior señalado.
- No habiendo comentarios, la propuesta sea aprueba por asentimiento.

7. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No hay asuntos de trámite

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Decano responde a un ruego realizado en la Junta anterior por D. Juan Antonio García Gragera, en relación a una consulta sobre los alumnos que salen del examen en los primeros momentos de éste tratando de que no le corra convocatoria.

Aunque la normativa de evaluación no dice nada, puestos en contacto con los servicios de ordenación académica de nuestra Universidad, se nos informa que existe un escrito de los servicios jurídicos de la Universidad de Sevilla en 2005 donde se indicaba que no se podía poner No presentado si el alumno había asistido al examen. En concreto se señala que "se recuerda que las actas de examen tienen la naturaleza de documentos públicos y que, por tanto, han de reflejar fielmente la realidad, siendo contrario a su veracidad este tipo de prácticas aisladas consistentes en calificar como No presentado a alumnos que han suspendido en la correspondiente convocatoria. Estos casos, resultado de acuerdo previo entre profesor y alumno, suponen una transgresión de las normas de permanencia de la Universidad de Sevilla, con un claro perjuicio económico para la Universidad y una discriminación no justificada con respecto a los demás alumnos, a la vez que un incumplimiento de las obligaciones docentes"

Por último, señala que aunque no es totalmente seguro que sea su última Junta Ordinaria como Decano (por motivos administrativo puede que haya que convocar otra para aprobar cuestiones de ordenación académica), quiere agradecer a todo el colectivo de esta Facultad y, especialmente a los miembros de esta Junta de Centro el trato recibido en estos 8 años.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.35 horas del día de la convocatoria.

El Secretario,

Fdo.: José Ángel Pérez López

V.º B.º El Decano,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha